Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 08/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO BERNARDINO CABALLERO – AD REFERENDUM"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 12:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor de la Dirección General de Administración y Finanzas, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa N° 08/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO BERNARDINO CABALLERO – AD REFERENDUM",** en el marco del Proyecto "PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO", a ser financiado con fondos proveídos por la ITAIPU BINACIONAL.--------

La Lic. Liz Bordón hace uso de la palabra y menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

1. **CARLOS SCHAUMAN DIETRICH**
2. **CX CONSTRUCCIONES S.A.**
3. **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.**
4. **CARAGUATAY S.A.**
5. **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO**

No presentándose ninguna oferta.

En consecuencia atendiendo lo establecido en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) **"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"**, la Lic. Liz Bordón manifiesta que al no contar con ofertas susceptibles para su análisis, amparada en la Resolución DNCP N° 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley N° 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, establece como próxima fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas para el día **Jueves 16 de diciembre de 2010 a las 11:15 hs**, y para el efecto emitir una Addenda.

En el mismo acto se resuelve reiterar las invitaciones a las empresas que se dediquen al rubro respectivo.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 12:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 08/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO BERNARDINO CABALLERO – AD REFERENDUM"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor de la Dirección General de Administración y Finanzas, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Ing. Ada Verna, por parte de la Dirección General de Archivos, Bibliotecas y Museos de la SNC y el Señor Luis Eduardo Heinrich, con C.I.Nº 623.680, en representación de la firma FUSION 2000 S.R.L., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa Nº 08/2010, para las **"CONSTRUCCIONES EN EL MUSEO BERNARDINO CABALLERO – AD REFERENDUM",** en el marco del Proyecto PARAGUAY DE CARA AL BICENTENARIO, a ser financiado con fondos proveidos por la Itaipu Binacional.-------

La Lic Liz Bordón hace uso de la palabra y menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a reiterar las invitaciones a las siguientes firmas comerciales:

1. **CARLOS SCHAUMAN DIETRICH**
2. **CX CONSTRUCCIONES S.A.**
3. **CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.**
4. **CARAGUATAY S.A.**
5. **MARIO RAUL IBARROLA ADORNO**

Presentando su oferta las siguientes firmas:

1. **ARQ. HERNAN BENITEZ GAONA**
2. **FUSION 2000 S.R.L.**

A continuación se procede a la apertura de sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **ARQ. HERNAN BENITEZ GAONA,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.----------

2. La firma oferente **FUSION 2000 S.R.L.,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, Constancia del SIPE Nº 1109043 de fecha 16/12/2010 donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y los Estatutos Sociales.----------

LUIS E. HEINRICH NÚÑEZ
C.I. Nº 623.680
Fusión 2000 S.R.L.

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

A continuación se procede a dar lectura a la oferta económica presentada, cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:

FIRMAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
ARQ. HERNAN BENITEZ GAONA	113.050.001
FUSION 2000 S.R.L.	104.396.840

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LUIS E. HEINRICH NÚÑEZ
C.I. Nº 623.680
Fusión 2000 S.R.L.